DIRECTOR,
Leonidas Briceño
ADMINISTRADOR
Víctor M. Cabrera

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

Oficina y talleres
Calle 2a. Sur —Número 38
Frente á Leiva y Ca.
APARTADO 109
TELEFONO N. 270

REPUBLICA DE COSTA RICA | AÑO XII | SAN JOSE, MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1913 | NUMERO 3198 | AMERICA CENTRAL

SANTOS PENON Y HERMANO

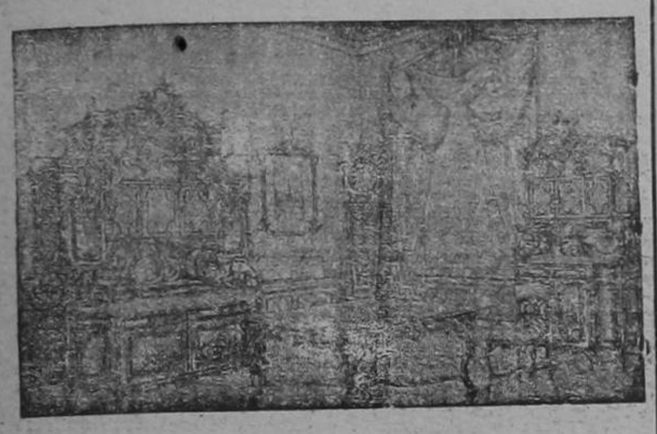

GRAN FABRICA de MUEBLES

LA MODELO

Excelentes obras de talla, muebles inimitables. Todo con arte y notable prontitud. Se fabrican espejos. Además, acaban de recibir un variado surtido en ADORNOS DE MARQUETERIA, PARA MUEBLES. Acudid á admirarlas, por lo MODERNISIMAS que son.

PRECIOS SIN RIVAL

25 VARAS AL NORTE DE LA IGLESIA DEL CARMEN

APARTADO NUMERO 36

Traslado

Avisamos a nuestra clientela y al comercio en general, que el 15 del presente mes trasladaremos nuestra oficina enfrente del Palacio de Justicia, entre la tienda de don Manuel Madrigal y la casa de habitación del Doctor don Pánfilo Valverde. Febrero 9—1913. 15 v.

A. BRESCIANI & CA.

Mande usted á teñir su traje, pañolón, chale, etc., á la

Gintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

La más antigua, la mejor y la más barata en San José

Al. J. VICENTE PERALTA

Mala Real Inglesa

Exportación de café por Puntarenas

Durante la presente cosecha los fletes á Londres, Hamburgo, etc., por vía de Panamá, serán de 85/ (cuatro libras, cinco chelines) y 70/ (tres libras, diez chelines) la tonelada respectivamente por café en pergamino y en oro.

El flete de ferrocarril y desembarque en Costa Rica suman á £ 1:11:5 por tonelada, dando un total respectivamente de £ 5:16:5 y £ 5:11:5

Por la vía de Puntarenas hay una regular economía sobre la de Limón: además al finalizar los embarques, las compañías de vapores reconocerán una rebaja de 10 o/o pagadera á principios del año 1914.

Los exportadores se servirán dar sus instrucciones á los señores Felipe J. Alvarado & Cª para que embarquen por la línea Mala Real.

San José, 14 de diciembre.—2 m alt.

Lyon Hnos. & Co.,
Agentes.

EL SURTIDO MAS COMPLETO
--- DE ---
LIBROS EN BLANCO
JUEGOS ENTEROS ó LIBROS DIARIOS
Mayores --- Cajas --- Borradores
tiene la
LIBRERIA LEHMANN
APARTADO 147 — San José — TELEFONO 40

Ecos del Extranjero

NEW ORLEANS, 8.—El Cónsul Peña, de Guatemala, demostró enérgicamente que el Gobierno y pueblo de Guatemala sean culpables del atentado contra el Presidente de El Salvador. Los enemigos de Estrada Cabrera, dijo, tratan de perjudicarlo lanzando esos rumores Asegúrase que los dos Presidentes están enemistados.

NEW YORK, 8.—El Juez declaró que el Gobierno está obligado a probar que Castro es culpable del asesinato de Paredes. De lo contrario era imposible negarle el desembarco. Dijo que el que Castro se niegue a contestar, no prueba su culpabilidad El asunto ha sido aplazado hasta el viernes.

PARIS, 8.—*Le Temps* critica y ridiculiza a los Estados Unidos por el asunto de Castro. No se explica la recepción del Alcalde y del Gobernador después de tantos obstáculos para su desembarco. Hace poco, dice, considerábanlo como un mono de los Andes y actualmente se ha convertido en león y héroe newyorkino. *El Eco de Paris*, comentando el discurso del Almirante Von Firpitz, ayer en el Reichstag, sugiere la idea de que Alemania ha consentido en esas concesiones con objeto de debilitar el poder de la Triple Entente. Dice el diario que sabe de fuente semi oficial que el gobierno alemán ha considerado larga y cuidadosamente la idea de entrar en un pacto naval con Inglaterra para reducir las construcciones navales y así rebajar el poder marítimo de Inglaterra y 10 para Alemania. Sabe además, de buena fuente, que mientras la fuerza naval de la Triple Entente será así reducida y sus fuerzas de tierra de ella serán aumentadas.

El nuevo crédito anual de.... 31250 000 pesos para el desarrollo de las fuerzas militares, se está tomando en consideración. Telegrama de Sofía esta tarde habla de la partida del Rey Fernando de sus reales al Campo de Operaciones.

LONDRES, 8. — Montenegro, lo mismo que el resto de los beligerantes, está sumamente necesitado de fondos. El Gobierno está tratando ahora de colocar a corto tiempo una emisión de bonos por una pequeña cantidad en la Calle Lombard, pero los financieros han cerrado resueltamente sus puertas, rehusando dar ningún auxilio que pueda contribuir a la prolongación de la guerra.

SOFIA, 8 —El Ministro de la Guerra asegura hoy que en la batalla de Gallipolli 15 mil turcos fueron muertos y 10 mil hechos prisioneros; y que esta mañana el ejército turco se retiraba lleno de pánico y en la más horrorosa confusión. La caballería búlgara los persiguió toda la línea, quedando muchos cortados.

LONDRES, 8 — El Almirantazgo ha decidido enviar toda la escuadra del Mediterráneo a aguas turcas. La solicitud hecha a la Puerta de permitir a tres buques de guerra británicos que se encuentran ahora en Malta, entrar en Constantinopla, se está tomando en consideración por el Gobierno turco, según se asegura hoy semi oficialmente en el Ministerio de Relaciones por haberlo dicho la Embajada turca.

CONSTANTINOPLA, 8.—El bombardeo de Adrianópolis continúa sin interrupción; oficialmente se admite que los otomanos se retiran de Gallípoli, pero se asegura que muchas son las bajas de los búlgaros.

PODGORITZA, 8.—El ataque general de los montenegrinos y servios contra Scutari comenzó esta mañana a las 10. Nicolás en persona dirigía sus tropas desde la aldea de Creryenoir. La artillería de los aliados, con mucha eficacia, apagó la batería turca en las alturas de Muselin, y la infantería montenegrina asaltó esas posesiones tomándolas a la bayoneta. Los turcos intentaron una salida al Sur de Scútari, pero fueron rechazados Los vapores otomanos han sido hundidos en el lago Scútari.

JARDINERIA MODERNA

SAMUEL VARGAS C.

SITUADA AL SUR DE LA CALLE 1ª, EL LABERINTO

Se reciben órdenes á cualquier hora del día y de la noche.
Prontitud y esmero en decoraciones para matrimonios.
Especialidad en trabajos de ANCLAS, CRUCES, PALMAS, etc., etc.

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
DE CANASTAS Y BOUQUETS

ALT

Elders y Fyffes, Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol ..... £ 20
„ „ „ „ ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General

PINTURA Y BARNICES

DE PATTON A PRUEBA DE SOL

Fabricadas especialmente para uso en los trópicos

El Gobierno insular de Puerto Rico y el de las Islas Filipinas LOS USAN. El nombre y artículos de PATTON son palabras familiares en CHINA.

Algunas especialidades

IRONHIDE, para obras de estructura y techos de metal.
VELUMINA, pintura de aceite para uso interior; se hace en muchos colores bonitos.
ESMALTE BANZAY, igual al mejor esmalte blanco hecho en Europa.
TECTOR, el único líquido para rellenar madera que hace su trabajo en maderas duras ó blandas con igual resultado.
CEMENTHIDE, la única pintura conocida impermeable para las superficies de concreto.

Pinturas de mezcla fácil á prueba de sol

Se hacen de colores puros y aceite de linaza.—La única pintura que resistirá las condiciones tropicales Cincuenta y dos (52) colores bonitos Con un galón se da una capa de pintura á 660 pies cuadrados. Se vende sólo por medida para líquidos.

Pintura de mezcla fácil Ivoroid

Se hace para uso en los trópicos en donde se requiere una clase más barata. Se vende por medida para líquidos y en latas de 1, 2, 5 y 10 libras.

BARNICES de todas clases á precios de competencia, convenientes á toda clase de comercio y para todas las exigencias. Pídanse precios y detalles.

PATTON PAINT COMPANY
DPTO. DE EXPORTACIÓN
50 CHURCH STREET NEW YORK CITY, E. U. A.

J. E. CLARK COMPANY
AGENTES GENERALES PARA COSTA RICA
San José Alt.

DEPOSITO DE MADERAS DE OROTINA
DE SUAREZ & CUETO

En nuestro Depósito ofrecemos al público grandes existencias de maderas de Orotina de la mejor calidad y a precios sin competencia, elaboradas en el Aserradero que tenemos en dicha población antes de la Pacific Lumber Co
Nuestro tabloncillo, tablilla y traslapo nadie lo iguala en su elaboración.

Al lado Sur del Teatro Nacional.

APARTADO 853

Enero 10

ESTRENAR! ESTRENAR!

¿Quiere usted estrenar sin gran costo un vestido, un pañolón ó un chal? Pues hágalo TEÑIR en la **Tintorería de Carlos Peralta hijo**, en CUESTA DE MORAS, que es la más afamada en todo el país por el gusto con que se hacen los trabajos sin maltratar la seda, dejando colores muy bellos y firmes. Yo reto á que se confunde un pañolón teñido por mí con uno nuevo del mismo color y clase, y que se advierta cuál es el nuevo y cuál es el teñido. Los precios no admiten competencia con ninguna otra Tintorería.

Carlos Peralta hijo

PARA
la política

Se vende, con facilidades para el pago, una imprenta completa. Tiene una prensa grande y todo el material para hacer un periódico, hojas sueltas y demás trabajos del ramo. Informes en EL NOTICIERO.

San José, febrero de 1913.

Ernesto Martin Alejandro Alvarado h
Julio Esquivel Guillermo Vargas

Abogacía y Notariado

Oficina en la Calle 3ª N. Cerca del Teatro Nacional

LAS OBLEAS MAGICAS DE GESSLER PARA EL DOLOR DE CABEZA

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA DESESPERANTES

y toda otra clase de dolencia análoga, por cualquier causa, incluyendo la neuralgia, en 20 minutos. No se juegue con el dolor de cabeza antes que se pierde el tiempo y fortaleza de los nervios S2

J. E. Clark Company
San José, C. R.
AGENTES EXCLUSIVOS
DE CENTRO AMERICA

Oportunidad

Estoy autorizado para vender la finca que fué de don Jacinto Quirós Montero, ubicada 100 varas al Norte de la Estación del Ferrocarril al Atlántico y contigua al Hospicio de Huérfanos Consta de 4000 varas cuadradas, teniendo casa de habitación, que mide 34 metros de frente por 22 de fondo. Para mejores informes entenderse con el que suscribe ROB THOMPSON.—San José, enero 18. 15 v alt.

"BROMO-QUI-NOIDES"

TABLETAS
antifebrífugas y laxantes

Acciona pronta y eficazmente en todo caso de INFLUENZA, por fuerte y pertinaz que se manifieste, así como en los CATARROS, la BRONQUITIS, los RESFRIADOS, el PALUDISMO y toda clase de CALENTURAS REBELDES.

Preparados por Hermann & Zeledón

BOTICA FRANCESA — San José de Costa Rica

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA VISTA DE AYER EN CASACION

Declaraciones de los Licenciados Jiménez y Castro Quesada

Revelaciones

sobre el armamento que mandó el Gral. Zelaya

LIC D. RICARDO JIMÉNEZ, Testigo

LIC D. FRANCISCO AGUILAR BARQUERO, Testigo

DON ALBERTO VARGAS C, Testigo

A fin de que en esta vista de causa hubiese el mayor orden, pues dada la magnitud del asunto era de presumir que la concurrencia sería numerosa, el Tribunal de Casación dispuso imprimir 100 tarjetas que repartió por mitades entre ambas partes. Solamente con ellas pues, podía entrarse al recinto del Tribunal.

Las partes repartieron las 50 tarjetas de cada una y en las primeras horas de la mañana de ayer había quien ofreciese pagar por una tarjeta.

De varias poblaciones vinieron personas a presenciar la vista de la causa. Muchas de ellas tuvieron que regresar a sus hogares sin conseguir el objeto del viaje.

Dos taquígrafos tomaron nota de la vista: uno por EL NOTICIERO y otro por *El Republicano*, señores Monturiol e Hine, respectivamente.

Se acerca la hora

A las doce del día empezaron a formarse corrillos en la esquina del Palacio de Justicia y en los pasillos de éste.

A esa misma hora los tenedores de tarjetas iban ocupando lugares en la sala del tribunal.

A las 12½ llegó el señor don Zenón Castro, autor de la publicación acusada. Pocos minutos después llegó el acusador, Lic. don Máximo Fernández y a continuación el licenciado don Ernesto Martín, abogado de la parte acusada.

Ya para abrirse la audiencia, entró en la Sala el licenciado don Manuel Castro Quesada, quien tuvo que ir en coche de su casa al Palacio, debido a encontrarse con un pie dislocado a consecuencia de una caida.

Empieza la vista

A la una en punto el Presidente del Tribunal declaró abierta la audiencia. La sala del público estaba atestada de curiosos; en las ventanas y puertas se apiñó la gente. Varias señoras y señoritas ocupaban la sala del Presidente del Tribunal; el señor Ministro Castro Quesada tomó asiento a la izquierda del mismo.

Al empezar la lectura del proceso y ya concluida la del escrito de acusación, entró el señor Presidente de la República, licenciado don Ricardo Jiménez, quien ocupó asiento a la derecha del tribunal

El abogado defensor, señor Martin, pidió al Tribunal que se prescindiera de la lectura del proceso por cuanto era conocido de las partes. Así se dispuso y en consecuencia se ordenó el examen de los testigos en el orden siguiente:

Don Ricardo Jiménez

Después de juramentado en forma declaró que no le comprendían las generales de ley. Interrogado para que dijera si es cierto que a mediados del año pasado recibió una carta de don Ricardo Fernández Guardia en la que le decía que el General Zelaya había contado al autor de la carta que en abril de 1909 estuvo el Lic. don Máximo Fernández en Nicaragua y solicitó de Zelaya en nombre del señor Jiménez un auxilio monetario para la campaña política pasada; contestó afirmativamente y entregó al Secretario del Tribunal dos cartas del señor Fernández Guardia en que se manifestaba ser cierto lo de la pregunta.

A petición del Abogado señor Martin se dió lectura a las cartas.

Preguntado nuevamente el testigo si es cierto que recibiera una carta del General José Santos Zelaya fechada en Barcelona el 11 de mayo de 1912 y en la que se le manifestaba lo mismo que lo expuesto en las cartas del señor Fernández Guardia, contestó afirmativamente. Luego puso en manos del Tribunal la mencionada carta y advirtió que de ella no ha dado copia a nadie ni a nadie le había hablado de que la poseyese.

A la tercera pregunta de si era cierto que el declarante o su partido recibiesen armas o dinero del General Zelaya, manifestó no haberlo recibido.

A este respecto dijo poco más o menos lo siguiente: Un Representante del General Zelaya me ofreció un auxilio de dinero o de armas siendo yo candidato a la Presidencia, pero ese auxilio me negué a aseptarlo por cuanto no era conveniente a los intereses del partido ni decoroso para mí. Poco después un amigo mío de Liberia me manifestó que por aquellas cercanías había un armamento que se estaba deteriorando por encontrarse enterrado en la arena. Se me manifestó también qne esas armas eran destinadas para mí. No quise darme por recibido de ellas, por cuanto yo no las había solicitado ni las necesitaba. Poco después supe que los civilistas andaban tras ellas y entonces las acepté y ordené traerlas, desembarcándolas en Salinas o en Caldera. Pero el Gobierno supo que venía ese armamento y pudo aprehenderlo.

Con respecto a lo de las £ 1,100 debo decir que hace poco estuvo en mi casa el doctor don Julián Irías y me refirió lo siguiente:—qne cuando él (Irías) estuvo en Costa Rica en tiempo de la campaña política traía £ 2,000 para auxiliar la candidatura Jiménez; pero que don Máximo Fernández dijo a Irías que ya no se necesitaba dinero sino armas. Que el Dr. Irías ofreció unas que tenían destinadas para que don Prudencio Alfaro hiciera la revolucion en El Salvador.

D. JOAQUIN RIUS Y MATAS, propietario de la Imprenta del Comercio, en donde se editó la publicación acusada

Que para que el Sr. Fernández recibiese esas armas era menester q firmase un documento haciéndose deudor por £ 1,100, documento que se firmo. Que en caso de no emplearse las armas el Doctor Irías devolvería ese documento. Como no hubo necesidad de las armas, el señor Fernández quedaba libre de su deuda. Que en una ocasión don Máximo dijo al declarante que Zelaya había dado unas armas, pero esas armas ya estaban en poder de don Ricardo.

El abogado señor Martin pidió al Tribunal que se repreguntara al testigo si eso de las armas había sido anterior o posterior al viaje de don Máximo a Nicaragua. El testigo se apresuró a contestar: «si, anterior»

Refiriéndose al viaje de don Máximo a Nicaragua dijo el testigo que había sido sin su venia y que tal viaje lo cree un error político, salvo mejor parecer del señor Fernández

Detalló luego el testigo los arreglos de la Deuda Exterior y concluyó manifestando que con él se ganó una suma como de dos millones y medio de colones

Don Manuel Castro Quesada

Manifestó que es sobrino carnal del acusado y amigo íntimo del acusador. Dijo que sobre el asunto del dinero en cuestión tiene perfecto conocimiento y sabe cómo sucedió ese teje y maneje, de lo cual se atribuye que el señor Fernández se haya cogido el dinero. Zelaya, dijo, temía mucho que llegara al poder el señor Iglesias y se esforzaba por ello. En 1907 ofreció un auxilio para hacerle una revolución al señor González Víquez, pues temía que la transacción de 1902, pactada entre Iglesias y González Víquez, estatuyera que éste último debía entregar el poder al primero Al efecto don Federico Tinoco, hijo recibió ciento cincuenta rifles de los 500 que se le habían ofrecido. El viaje a Nicaragua del señor Fernández fue con el fin de que el partido republicano se impusiese al Gobierno, quien se mostraba decidido apoyador de la condidatura Iglesias y levantar con ello el espíritu público. Por referencias del Doctor Irías sabe que el señor Fernández pidió auxilio a Zelaya en caso de necesitarse. Que cuando vinó Irías traía £ 2000 de parte de Zelaya, pero que se le manifestó que ya no querían dinero sino armas. Entonces se le ofreció al señor Fernández el armamento destinado a Prudencio Alfaro, armamento que aceptó el señor Fernández y por el cual firmó un compromiso de £ 1100, comprometiéndose Irías a entregar esas armas en Salinas o en Culebra. Si esas armas no se ocupaban debía devolverse el documento al señor Fernández. También sabe por el mismo doctor Irías que éste compró en £ 1100 el documento en referencia al Dr. don Joaquín Pasos, como apoderado de doña Blanca de Zelaya, la cual poseía ese documento.

Repregntado por el señor Martin para que dijera si acompañó al Lic. Fernandez en el viaje a Nicaragua, contestó que no.

LIC. DON ERNESTO MARTIN, Abogado de la parte acusada

Don Rodolfo Espinoza R.

No le comprenden las generales de ley y es simplemente amigo del señor Fernández. Dijo que su convicción personal es de que el señor Fernández no recibió dinero del General Zelaya. Así lo afirma porque así lo sabe de boca del doctor Irías y por una carta de ese señor. Declara que no conoce la publicación acusada.

Dn. Alceo Hazera

Manifestó no tener interés directo en el asunto, conocer a ambas partes y ser simplemente amigo del señor Fernández. No le consta que don Máximo recibiera suma alguna del General Zelaya, lo cual en caso de ser cierto debía saberlo por estar al tanto de la política exterior de Nicaragua, por desempeñar en aquel tiempo el cargo de Encargado de Negocios de su país en esta República.

Cuando llegó el señor Irías le consta que traía £ 2000 con las cuales le pagaron algunos sueldos trasados. Supo también que se le ofreció dinero al señor Fernández y que éste no lo aceptó. En consecuencia con el dinero sobrante se hicieron otras evoluciones.

Don Luis P. Jiménez Ortíz

Los anteriores testigos, a excepción del señor Lic. don Ricardo Jiménez, fueron presentados por la parte demandante.

Los que siguen, incluyendo a don Luis Paulino, lo son por la demandada.

Declaró el señor Jiménez que en mayo del año pasado celebró una conferencia con el General Zelaya en París, en el Gran Hotel, para aclarar unos conceptos que había omitido *El Republicano* en los que se decía que su hermano don José Joaquín había recibido dinero de Zelaya.

El General Zelaya le manifestó que cuando don Máximo había estado en Nicaragua le pidió dinero en nombre de don Ricardo Jiménez para la campaña política pasada. Atendiendo a que el Tesoro de Nicaragua no estaba muy boyante, ordenó al Ministro de Hacienda don Ernesto Martínez que le fueran entregadas a don Maximo £ 1,100 de las cuales fué portador el Dr. Irías. El correspondiente recibo lo recogió el Dr. Irías, quien lo retiró después que Zelaya hubo salido de Nicaragua, firmando un nuevo recibo en que hacía constar que retiraba aquel documento.

A solicitud del abogado defensor declaró que el señor Zelaya le había mostrado un cable del Dr. Irías en que le decía: «No siga nada hasta que reciba carta».

DON ZENON CASTRO autor de la publicación acusada

Dn. José Joaquín Jiménez Ortiz

Declara lo mismo que su hermano don Luis Paulino y presenta una carta de Zelaya recibida en Paris y fechada en Barcelona en la que confirma aquel ex-Presidente la entrega del dinero en cuestión.

Repreguntado el testigo por la parte acusadora para que diga si los cablegramas que publicó *La República* referentes a este asunto depositados en Paris y firmados *Jiménez* fuesen del declarante, contestó que sí.

Repreguntado nuevamente para que dijera si fué EL NOTICIERO o *El Republicano* el primero en tratar el asunto de ese dinero, contestó que lo le constaba por estar en ese tiempo ausente del país.

El señor Fernández tacha este testigo y ofrece como prueba la declaración que acaba de dar.

Nosotros debemos advertir que fué *El Pacífico* de Puntarenas el primero en tratar sobre la cuestión dineros de Zelaya, cuyo artículo fué reproducido po este diario siguiendo EL NOTICIERO hablando de esa cuestión.

LIC. D. MAXIMO FERNANDEZ parte acusadora

Don Francisco Aguilar Barquero

Como miembro que fué de la Directiva del Partido Republicano le consta que en una sesión efectuada por esa directiva se protestó del viaje a Nicaragua de don Máximo.

D. Alberto Vargas Calvo

Es simplemente amigo del señor Castro La salida del señor Fernández para Nicaragua cayó muy mal entre los directores del partido; al principio se dijo que el señor Fernández iba a Puntarenas en busca de salud y luego se supo que había llegado a Nicaragua; que la directiva del partido republicano de la cual formaba él parte, protestó de tal viaje en sesión especial y ordenó publicar en el órgano oficial del partido, *La República*, una aclaración al respecto, en la cual se hacía ver que tal viaje había sido sin el consentimiento ni la aprobación de dicha directiva.

La parte acusadora repregunta al testigo para que diga si es cierto que el declarante anduvo en compañía de don Zenón Castro en el Registro de la Propiedad buscando datos sobre propiedades del señor Fernández. Contestó afirmativamente.

Repreguntado nuevamente para que que diga si es cierto que contratara al taquígrafo señor Monturriol para que tomara nota de la vista, manifestó que lo hizo por comisión del Licenciado Martin.

El señor Fernández tacha este testigo y señala como prueba la declaración que acaba de dar.

Don Miguel Obregón Lizano

Declaró sobre la conducta de don Zenón Castro, manifestando que no le consta que haya sido procesado en otra ocasión dicho señor Castro de quien tiene un alto concepto de persona honrada.

Repreguntó el señor Fernández para que dijese el testigo si le consta que el señor Castro ha sido procesado hace pocos días por juego de gallos; manifestó que nó.

Dn. Santos Pastor

Declaró lo mismo que el señor Obregón en cuanto a la conducta del señor Castro y repreguntado por el acusador manifestó que había oído decir que el señor Castro habia sido multado por juego de gallos.

Posiciones

Se abrió un pliego de posiciones que debía absolver el señor Fernández, presentadas por el señor Castro.

Consistían en que dijera el acusador si en alguna ocasión había celebrado cuantiosos negociaciones con el señor Minor C, Keith:

Contestó el señor Fernandez que sí era cierto.

Discursos

Habiéndose agotado la prueba se procedió a oir los alegatos de ambas partes. Habló en primer término el señor Fernández. Manifestó que su viaje a Nicaragua se debió a su quebrantadada salud. Niega que pidiera dinero a Zelaya para la lucha política pasada y la visita que hizo a aquel mandatario fue únicamente para saludarlo. Hace algunas consideraciones de su vida política y recuerda algunos servicios personales que le ha prestado a don Zenón. Zelaya, dijo, debe haber estado bajo influencia extraña para afirmar lo que ha escrito.

DR D. RODOLFO ESPINOZA, Testigo

LIC M NUEL CASTRO Q, Testigo

DON JOSÉ J JIVÉNEZ Testigo

Concluye explicando las negociaciones de la Deuda Exterior y cede luego la palabra a su abogado licenciado don Luis Castro Ureña.

El señor Castro Ureña hace uso de la palabra; analiza las pruebas de la parte acusada y al hacerlo con las suyas el Presidente del Tribunal suspende la sesión por ser hora avanzada. Eran las cuatro y media de la tarde.

"Pandemónium"

El número 86 de esta importante revista literaria y de variedades, correspondiente al día 1º de los corrientes, ha visitado nuestra mesa de redacción.

Como todos los anteriores, este número de *Pandemónium* viene nutrido de amena e interesante lectura y en sus páginas figuran firmas de escritores de verdadera reputación literaria y científica.

La parte ilustrada de este interesante magazín, trae diferentes fotograbados de personas distinguidas y vistas diversas de varias ciudades del país.

Asimismo luce una portada elegantísima, que denuncia el buen gusto artístico de quien la delineó.

No mas Dolores de Cabeza, si Ud. usa las Obleas Magicas de Gessler, para el Dolor de Cabeza. Es un remedio maravilloso e infalible, de resultados positivos. Cuidado con las imitaciones, y vea que le despachen las de "Gessler", que son las unicas verdaderas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Esta es la verdad

Dijo don Máximo Fernández en la Sala de Casación, ante numeroso público: *que él me había favorecido varias veces con servicios pecuniarios.* Falta absolutamente a la verdad. Explico:

En 1897, cuando yo engendré el Partido Republicano en Junio, lo adoctriné y lo destiné a combatir la reelección de Rafael Iglesias; se fundó una modesta publicación llamada «El Costarricense», para cuyo pago se necesitó la contribución de muchos ciudadanos. El señor Fernández era uno de los contribuyentes, así como lo fueron don Ricardo Jiménez y otros. ¿Aquella contribución del señor Fernández era servicio pecuniario para mí? ¡¡Falso!!

Pocas semanas después, teniendo yo trabajos agrícolas en Amalfi, finca de mi señora, me encontré con el señor Fernández cerca del Hotel Vigne, y él me preguntó qué andaba yo haciendo. Le contesté: *que me proponía buscar algún dinero para fomentar mis trabajos agrícolas.* El me preguntó cuánto me hacía falta. Le dije que con cuatrocientos pesos tendría. El me dijo: «Si Ud. gusta de usar de mi firma, tómelos en el Banco», Le dí las gracias y los tomé con la firma de él. ¿Le lloré yo como dice él? ¡¡Falso!! ¿Le debo esa suma? Esto es cierto. ¿Porqué no la pagué oportunamente? Porque se me persiguió y lanzó al destierro. ¿Y después? Después he vivido sumamente pobre, pagando otras deudas con lo que *algunas veces* ganaba, pagando a personas pobres.

Dice el señor Fernández que yo, deudor a él de ese servicio, no debí escribir contra él. Se equivoca este señor. El no ha comprado mi negligencia, mi pasividad cívica, con esa fianza por cuatrocientos pesos. Tratándose de los genuinos intereses de la Patria, yo analizo e increpo (sólo esto he efectuado con él) a mi mismo hermano, si aspirante al Poder Público, es ciudadano defectuoso e inconveniente.

Esta es la verdad.

Lo que el señor Fernández ha hecho con sus aseveraciones en la Sala, es un desahogo reñido con la mesura, con la veracidad de un hombre que quiere ser conceptuado honrado. Su afirmación respecto a *servicios pecuniarios para mí* es tanto más reprobable, por cuanto a él le constaba que las cuotas con que él y don Ricardo y los demás contribuían, eran exclusivamente para el pago de «El Costarricense», del cual llegaron a tirarse hasta 30,000 ejemplares, cuando se publicaron las cartas a los notables.... ¡Tal es la concienzuda circunspección de don Máximo!

ZENÓN CASTRO R

San José, febrero 11 de 1913

La cuestión agua

Pueblo que se une para defender sus derechos

CIRCULAR A LOS VECINOS

San Pedro del Mojón, 2 de febrero de 1913.

Muy señor nuestro:

Los barrios de San Pedro, Sabanilla y sus anexos, están desde hace tiempo sufriendo la escasez de aguas para el servicio doméstico y las necesidades más urgentes de la vida

Muchas veces han sido defraudadas las esperanzas de una cañería, que mejorara las exigencias del hogar con agua abundante para las casas y la higiene, sin la cual no hay comodidades ni salud: y el último proyecto, a pesar de tantas medidas y planos, ha quedado olvidado, condenando a los vecinos de estos barrios a tener una vida artificial que anula todo progreso de población.

Es necesario que, todos los vecinos interesados en el adelanto de la parte Este de San José, nos pongamos de acuerdo para salvar el mal presente, pues en el porvenir el mal tendrá caracteres más alarmantes.

Usted, como nosotros, debemos prevenir con tiempo la angustiosa situación que le espera a un circuito que, aún pasando por él dos pajas de agua, una de las cuales le pertenece de hecho (y de la otra, tiene derecho a surtirse de la manera más cómoda de como hasta aquí le conceden las autoridades), carece del agua indispensable para las necesidades más apremiantes de la higiene y de la vida de los animales, que constituyen el sostén de la agricultura de estos barrios

Para tratar de este asunto vital, nos permitimos rogar a usted asista a una reunión que tendrá lugar el día diez y seis del corriente mes, a las dos de la tarde, en el local del Centro «5 de Noviembre» de este pueblo.

Ningún plan está determinado: se adoptará el que se acuerde de la juiciosa discusión de los vecinos, para tener agua que salve los inconvenientes que sufre todo el vecindario.

El interés comunal nos obliga a todos a tomar parte, con decisión, para tener agua que proteja nuestra vida y aumente los intereses del barrio.

Confiamos que usted, por convencimiento, prestará su concurso a esta idea salvadora de la situación anormal porque atravesamos todos los vecinos.

De usted atentos y seguros servidores,

Rafael Segura R; José María Muñoz; Ciriaco Zamora; Salvador Zeledón; Ricardo Fernández Q; Ramón Hernández L; Patrocinio Durán; Toribio Fernández; Damián Fernández; Juan R. Quesada C; Rafael Carvajal; José B. Prado.

Lotería del Asilo Chapuí

La Junta de Caridad ha dispuesto anular las emisiones de lotería para los sorteos de 2 de Marzo y 6 de Abril próximos por haberse extraviado algunos billetes la noche del incendio del 23 del corriente.

El color de los billetes de lotería anulados del mes de Marzo era cacao con fondo azul y se repondrán para la misma fecha con billetes de color rojo con fondo gris; y el color de los billetes anulados de Abril era azul oscuro con fondo anaranjado y se repondrán para la misma fecha con billetes de color negro con fondo verde.

San José, 29 de enero de 1913. 1 m.

Para el veraneo

Sombreros de pita, grandes, propios para el veraneo, para señora, surtido variado en estilos y precios ha recibido la sombrerería de don Federico Aymerich, 50 varas al Oeste de la Plaza de la Artillería y contiguo a la Botica Oriental. También cuenta con un gran surtido de sombreros finos y de clase media, de pita, tamaños corrientes para caballeros. Los precios son sumamente reducidos y no guardan relación con la calidad del artículo.—Alt.

La renuncia del Sr. Ministro de Hacienda

Su confirmación

DON MANUEL DE J. JIMÉNEZ

Ayer hicimos todas las investigaciones del caso para obtener certeza absoluta acerca de la renuncia del señor Ministro Alvarado, y según todas las fuentes a que ocurrimos nos fue confirmada la veracidad de ella.

No entramos en minuciosos detalles acerca de pequeñas informaciones que puedan girar al rededor de esa dimisión, porque los juzgamos no sólo baladíes, sino fastidiosos para el público lector, pero sí básteles a nuestros abonados, saber que la renuncia del señor Ministro Alvarado será aceptada y que su sucesor será muy probablemente, el caballero don Manuel de Jesús Jiménez, actual Diputado del Congreso, y personalidad de altas y excepcionales condiciones para ocupar con ventaja tan honroso puesto.

Rusia y el conflicto de los Balkanes

SAN PETERSBURGO, 8 — Nicolás entregó hoy su contestación a la carta de Francisco José, a Hohenlohe, que sale esta tarde para Viena. La mayor reserva se guarda sobre la carta y la contestación, cuyo borrador fue sometido a Sozonoff, en Tsaaskoe selo. Los financieros aquí consideran sin duda las perspectivas de los Balkanes muy favorable a juzgar por la firmeza de la boisa hoy, mientras que por otra parte los caudillos Panslavistas llenan la prensa chawvinista con indignas denuncias contra Sazonoff y la diplomacia rusa, están obsesionando la causa slava y colocando los intereses de Europa por encima de los de Rusia. El banquete panslavista que la policía prohibió el 1º del corriente porque un alto empleado ruso manifestó que eso daría motivo a Austria para protestar, re verificará mañana. Se anuncia que se pronunciarán discursos muy virulentos contra Austria y condenando al Ministro de Relaciones ruso.

FIESTAS EN PURISCAL

Puriscal, 11. — La Municipalidad, en sesión extraordinaria celebrada ayer tarde, acordó fiestas cívicas para el mes entrante. Comité nombrado formáronlo los señores siguientes: José Morales Rivera, Juan Valverde Mora, Víctor Méndez, Jorge Charpentier Fernando Vargas, Pánfilo Fernández, Ascensión Jiménez, Darío Flores, Leonidas Roldán y Teodorico Muñoz.

El pueblo muéstrase contentísimo por tal acuerdo, pues las últimas fiestas que aquí se hicieron fueron en 1870.

CORRESPONSAL.

Niña gravemente estropeado por una vaca

Fidelino López, de dos años y cuatro meses de edad, hijo de Fidelino López Gómez y Francisca Fallas, fué ayer tarde duramente atropellado por una brava vaca que impávidamente se pasea por los lados del Ferrocarril al Pacífico.

El caso sucedió por aquellos mismos recintos, cuando el tierno chacalín cruzaba de una casa a otra.

A más de los golpes y contusiones que ese bravo animal produjo a Fidelino, le causó también una herida de bastante consideración en la mejilla derecha, por donde le salió el cuerno de la mencionada res, el que en primer término le entró por la boca

El niñito herido fué enviado al Dr. don Carlos Volio Jiménez, médico del circuito occidental de la ciudad, para que lo operara y rindiera el dictamen médico legal del caso.

Ayer tarde estuvimos hablando por teléfono con el celoso y activo Comandante de la Segunda Sección de Policía, quien nos dijo que en más de una ocasión ha recibido quejas de la cuestionada vaca y que no sabe ya qué hacer con ese terrible animal A este respecto los de aquí le contestamos: "Lo mejor es destazarla, Comandante". «No otra cosa debiera hacerse», nos contestó él desde su oficina.

Diarias

Nacimientos

Eliet, natural de Margarita Vargas; José Arturo, legítimo de Manuel Barahona; Ana, legítima de José Durán y María Teresa Esquivel; José Angel, legítimo de José Luis Sánchez e Irene Sánchez; Mariana, ídem de Vicente Carvajal y Mariana Sequeira; Innominado, ídem de Pompilio Troyo y Ester Castillo; Jorge, natural de Ernestina Sánchez; Josefa, legítima de José Mª González y Floridda Ugalde; Jorge Santiago, ídem de Jenaro Romero y Teresa Naranjo; Aúrea, ídem de José Miranda y Filomena Vásquez

Pasaportes

Julián Vásquez, para Colón.

Guillermo Gargollo y señora, para Estados Unidos.

ROBO DE VARIOS OBJETOS DE MESA

Ayer se presentaron en el Hotel Venecia, situado frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico, unos cuantos pescantes a exigirle al propietario de ese establecimiento, les diera comida a título de crédito.

Después de grandes luchas y titánico empeño por conseguir el objeto que perseguían, obtuvieron como difinitivo y lógico resultado, que el dueño de dicho hotel se resistiera a fiarles en comida ni un solo céntimo.

Como ese fué el fin que merecieron en su intento los dichos pescantes, se quedaron de «remolones» rondando en las afueras del Hotel, hasta que en una descuidada de parte del propietario, a quien habían solicitado el crédito, la emprendieron contra unos tenedores, cucharas y cuchillos de mesa, retirándose de todos aquellos lados inmediatamente.

Del hecho se dió parte con la debida oportunidad a la Dirección de Policía, la que se ocupa activamente en el esclarecimiento del robo cometido.

Los autores se encuentran bajo la acción de la justicia, a la orden del Agente 2º Principal de Policía, quien sabrá aplicarles la pena de ley que se merecen.

Al comercio!

Me es satisfactorio hacerle saber que don Alejandro Alvarado C., de OROTINA, me ha cancelado sus obligaciones con el mayor cumplimiento; que el 31 de enero próximo pasado me hizo el último pago de lo que era en deberme, siendo por lo tanto de propiedad de Alvarado los establecimientos de comercio que se conocen en Orotina con el nombre «La Alegría» y «El Recreo». Por el conocimiento que tengo de sus negocios, puedo asegurar que marchan muy bien.—ERNESTO VALVERDE.

NODRIZA

Se necesita una, que goce de buena salud para servir en Puntarenas. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. Se ofrece buen sueldo. En la oficina de este diario se informará. Enero 18.—h. s. o.

El sucesor del Presidente Araujo

Situación política de la República de El Salvador

Durante el día de ayer estuvimos sin comunicación telegráfica y cablegráfica con la República de El Salvador y ello dió motivo para que se dijese que en aquel país hermano había estallado inmediatamente después de la muerte del señor Presidente Araujo, una formidable revolución. Sin embargo que ello no pasaba de ser una conjetura más o menos posible, pues al respecto se edificaba caprichosamente.

Lo que sí es creible es que la muerte del Presidente Araujo se anunció con mucha posterioridad al momento en que acaeció, con el fin de afianzar y de asegurar con todas las probabilidades de estabilidad al sucesor del señor Araujo, quien lo es, como ya lo dijimos en nuestro número anterior, el distinguido ciudadano Dr. don Carlos Meléndez. Este caballero goza en su patria de muy justa y merecida popularidad por su carácter noble, por su probidad intachable y por sus altas condiciones de repúblico sano: Por eso el dedo popular lo venía señalando hacía tiempo como sucesor del señor Araujo en el próximo periodo.

El señor Meléndez es de cuna humilde, y merced a sus relevantes méritos ha logrado alcanzar una alta posición social y pecuniaria. Gran amigo de Costa Rica, le ha dado pruebas de verdadero cariño: cuando llegó a aquel país nuestra última Legación, galantemente cedió su opulenta casa para que en ella residiesen el Representante de Costa Lica y sus compañeros de Legación.

De todas veras deseamos al señor Meléndez el mayor acierto en sus delicadas funciones.

Avisos del dia

BOTICA EN REALIZACION Por no haber habido hasta la fecha ninguna propuesta satisfactoria, serán realizadas las mercaderías de la Farmacia Occidental al precio corriente de plaza menos el doce por ciento. Es una buena oportunidad para hacerse de drogas a precios de ganga, lo mismo que de artículos de tocador.—JUAN CARRANZA G. Opuesto a la Estación del Atlántico.—Febrero 12 15 v.

SE ALQUILA la casa de madera que ocupó en Fuentes el Dr Guerra. Pormenores con T. Reims, en Fuentes ó con C W Wahle en su oficina Enero 29. 10 v. alt.

SE NECESITA un muchacho impresor que sepa imprimir. Se requieren buenos informes. Se dá razón en esta administración.

SE VENDE: Hacienda del Plantón en Pacayas, 190 manzanas de potreros y tierra de labor: 3 lotes para agricultura, de 12, 7 y 4 manzanas, en Capellades: 390 manzanas de montaña en Reventazon: un sitio para construir cuatro casas a 100 varas del Parque, en Cartago.—Entenderse en San José con Val. F. Ferraz, o con Lucía de Ferraz, frente al Colegio Seminario. Febrero 5. 1 m. alt

SE ALQUILA o se vende una casa de madera, recientemente construída y propia para una familia numerosa y con todas las comodidades de una casa moderna.—JOSÉ D. ECHANDI.—San José. feb 6.—h. s. o

LECTURAS UTILES—«Mercurio» es una Revista mensual de actualidades, ciencias, artes, crítica, viajes, política, industrias, modas, etc. Si Ud. desea conocerla, escríbame solicitando un ejemplar, que de seguro le interesará porque, según los juicios que ha merecido de la prensa, es en verdad la mejor publicación que actualmente se edita en nuestro idioma. Baste añadir que «Mercurio» publica en cada número más grabados de actualidad e ilustraciones originales que los dos mejores revisias castellanas combinadas. Su texto, escrito siempre especialmente para «Mercurio» lleva las firmas de Echegaray, Unamuno, Pedrell, Villaespesa, Benavente, Bueno, González Blanco, Santos Chocano, Soto Hall, Gutiérrez Larraya, Medrano, Andrés Zúñiga, etc, etc El precio de suscripcion es solamente de $ 2 oro al año—ROGELIO SOTELA B., *Agente en San José.*—Febrero 8 - 5 v. alt.

Teatro Variedades

PRECIOS ECONOMICOS

Hoy miercoles, día de precios económicos, bonitos programas en las tandas de las 8 y de las 9 p m

La gran revista militar del 14 de Julio, Fosalis, detective, la Rosa tentadora y escenas comicas de Max Linder, son los atractivos de esta noche.

Mañana jueves, la película de gran éxito

El Collar de perlas

o

La Roca de la Silla del Diablo

Butacas o lunetas..... 25 cts.
Galerías..... 15 —

AHORRE UD. EL 50 o|o COMPRANDO EN LA

Librería Moderna

«SECOND HAND»

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA

Encontrará usted siempre el mejor surtido de obras de los más reputados autores, A MITAD DE PRECIO. Literatura, Medicina, Farmacia, Ingeniería, textos de estudio, para escuelas, etc., etc.

COMPRO libros, pagando los MEJORES precios.

José R. Hernández

100 varas al Norte del Almacén Steinvorth, antiguo local de *La República*

Venta y compra de muebles

á precios más favorables para el público

Trágica muerte del Sr. Mora Monge

Ayer a las 12½ p. m. sucedió en el puente del María Aguilar, sito en la parte Sur de la ciudad, una desgraciada contingencia al señor Leopoldo Mora Monge, vecino de San Ignacio de Aserrí.

Sucedió que en momentos en que el referido Sr. Mora venía asomando a dicho puente con dirección a su casa, ocurrían también al mismo punto, del lado opuesto, dos yuntas de bueyes, gobernadas por los señores Israel Agüero e Isidoro Díaz. En ese instante la bestia que montaba Mora, se espantó, arrojándole encima de los cuernos de una de las yuntas, la cual a su vez le estrelló contra el suelo, produciéndole una grande herida en la parte posterior de la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

Su cadáver fué trasladado en la ambulancia al Hospital, donde el Dr. Valio le practicó la autopsia.

Deploramos la contingencia ocurrida.

El ejercito mexicano desconoce al Presidente Madero

Proclama a un sobrino del ex-Presidente Díaz

Graves complicaciones ocurren en el actual momento histórico de la pujante República de México y ello se puede colegir de un despacho oficial que se recibió en esta, que trasmitía la noticia de que las tropas del Presidente Madero lo habían desconocido y a su vez proclamado como Presidente de la República al Jefe revolucionario General Díaz, sobrino del ex Presidento don Porfirio.

El Presidente Madero, en persona de excelentes condiciones, pero a quien todo el mundo calificaba de incompetente para dominar la actual situación de México, pues más se preocupaba de los asuntos espiritistas y teosóficos que de los de Gobierno.

Es de lamentar lo que le sucede en los actuales momentos al señor Madero, quien a la vez de ser un amigo sincero del régimen republicano y de las libertades, ha tenido la debilidad de malgastar su precioso tiempo en cosas infusas y por eso le ha pasado la de a Boabdil el Chico, quien lloró como mujer un reino que no supo defender como hombre.

Una queja al Director de Policía

Es por demás desdoroso e inmoral lo que viene sucediendo en los Baños Municipales, de cuyo asunto nos consta se ha dado ya cuenta a la Dirección de Policía.

Se trata de un acto indecoroso que urge reprimir con manos de hierro, de manera que no siga repitiéndose por más tiempo con desdoro de los buenos principios de la moral.

Y decimos esto, porque no es posible que se permita o no se mire que unos cuantos ociosos y sin pudor de ningún género, vayan todos los días a los mencionados Baños Municipales a bañarse en traje completamente adánico, cuando ello revela no poca cultura; por cuya circunstancia las leyes de policía tienen en su texto previsto este caso y sus análogos.

Por todo lo anteriormente expuesto esperamos que el señor Director de Policía eche una ojeada sobre esa cuestión, a la vez que habrá de proceder tal cual el caso lo exige

Es lo oportuno, lo indispensable

Suicidio del Dr. Arana

Por noticias que nos fueron suministradas ayer por personas de nuestra confianza y crédito, sabemos que la clase de muerte que puso fin a los días del competente y apreciable doctor don Francisco Arana, consistió en haberse ahorcado éste espontáneamente en uno de los departamentos de su casa de habitación.

En Alajuela, que fue donde sucedió este sensible suceso, ha sido generalmente sentida la desaparición del Dr. Arana, lo mismo que en esta capital.

Ofrecemos detalles para el próximo número.

Una ratería

a plena sol

En una de las mesas de la sala de su casa de habitación, tenía el señor José Chavarría colocado un bonito reloj, el cual constituía uno de los más simpáticos adornos de la sala.

No ha podido averiguarse con certeza, quién entró a la casa del aludido señor antes de ayer por la tarde, y cargó con dicha prenda, cuando el señor Chavarría andaba por el patio.

Sin embargo de no conocerse al autor de esta ratería, ya el Agente 2º ha podido indagar algo acerca de este asunto, teniendo casi la plena convicción de cual ha sido la persona que cometió tal desacato.

Aun es más; sabemos que todas las veracidades de culpabilidad recaen en una señora, vecina de aquellos lados y muy allegada a la casa donde se cometió la sustracción de dicho objeto.

Personales

Para Cartago salieron el domingo don Roberto Carranza y don Alfonso Espinach

—Para Concepción de Tres Ríos, don José Manuel Bonilla y don Ernesto Ortiz.

—De Cartago regresaron definitivamente a esta capital don Juan Aguilar Guzmán y familia.

—Regresó de Limón don Federico Volio G

—Para Alajuela salió la señorita Adela Montalto.

—Don Alfredo Tossi continúa mejor de salud.

—Para San Ramón salió don Santiago Jiménez

—Los estimables caballeros don Max Fischel y don Moisés Salas han partido para Puntarenas a pasar una temporada en compañía de sus distinguidas esposas doña Ada Robles de Fischel y doña Etel Robles de Salas. También va la preciosa chiquita Armidita, de los esposos Salas Robles

—Partió para Puntarenas don Guillermo Echeverría; para el mismo lugar el activo comerciante don Félix Wiss.

—Regresó de Cartago don Francisco Calderón Muñoz.

—En busca de salud partió para Orotina la señorita Isabel Romero.

—Regresó de Curridabat doña Marta de Campabadal; del mismo lugar llegaron los señores don Juan y don Carlos Valenzuela.

—En breve partirá para Puntarenas la simpática señorita María Cristina Céspedes.

—Llegó de Alajuela don Carlos M. Duque Estrada.

OPERACION quirúrgica

Ultimamente ha sido operada por el doctor Zumbado en la Casa de Salud de la United Fruit Co, con éxito notable, la señora doña Margarita M. de Blanco.

A Juzgar por los informes que nos ha suministrado una persona amiga nuestra, bastante entendida en asuntos de cirujía, dicha operación es de sumo delicada, y en la cual el doctor Zumbado puso de manifiesto una vez más sus profundos conocimientos en el difícil ramo de la Medicina que tanto nombre dió a Albarrán.

Ayer tuvimos ocasión de ver a la paciente, quien está muy mejor.

Juan Knöhr Hijos

Gran almacén de Géneros, Licores y Abárrotes

Con motivo del incendio que destruyó el antiguo local, se estableció nuevamente 100 varas al Norte de éste, en donde ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de mercaderías, procedentes de una bodega que no se quemó y nuevas que había en Aduana, como siempre á precios bajos y en condiciones liberales. TELEFONO No. 124.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PARA RETRATOS ARTISTICOS

La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA

TARJETAS POSTALES

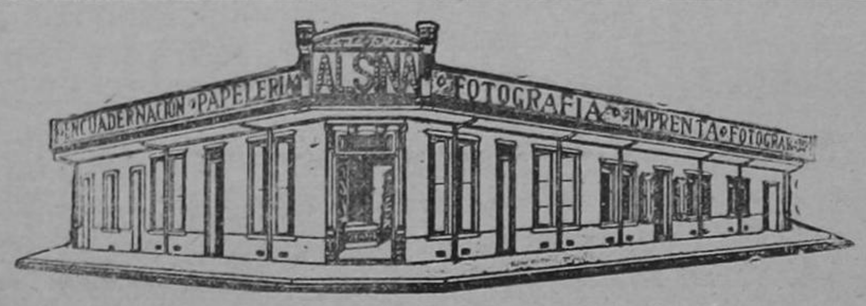

IMPRESIONES EN SEDA

IMPRENTA ALSINA. — Calle de la Estación

Exposición de modelos. — Estilo moderno
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero.—Iluminaciones
PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

De El Roble

Después de una corta temporada en la Boca de la Barranca regresaron a la capital el Lic. don Adán Acosta y señora y la simpática Anita Calvo.

—Para Heredia partió también, dejándonos muchos recuerdos, la virtuosa señorita Natalia Rodríguez. Mis mejores deseos son que pronto vuelva a llenar el vacío que ha dejado entre sus amigos que tanto la estiman·

—Procedente de la capital y a pasar una temporada a ésta llegó el amigo don Joaquín Fernández Montúfar y su estimable mamá.

También don Isaac Zúñiga M: a la finca El Carrizal.

—El Miércoles próximo llegará de esa capital la familia del señor Ministro don Felipe J. Alvarado a pasar otra temporada a la misma finca El Roble.

Para todos los nuevos huéspedes rindo mis respetuosos saludos y una grata permanencia.

CORRESPONSAL

De Heredia

Los que viajan

Para el Zanjón de Barba salieron las familias Solera Flores, Solera González, las señoritas Pacheco, las señoritas Flores Morales.

—Para un baile en Cartago don Miguel Pacheco y don Elías Pacheco.

—Para un pic-nic y baile en Alajuela, don Ernesto González y don R. Ruiz.

—Para el turno en Santa Ana don Jorge Pacheco y don Juan Fed. González.

—Para el «Gallito», Emilio G, Guido Echandi y Neto G.

—Para Santa Ana don Elías González, don Manuel Coto y don Daniel González R. y más de 1000 peregrinos para el turno del Zanjón.

—Sólo José L., don Octavio y yo asistimos a la retreta.

CORRESPONSAL 2º

Corte Plena

Su última sesión

Se aprobaron los nombramientos provisionales siguientes: el de don Efraín Mora Alcázar, para sustituir, como escribiente, al escribiente Prosecretario del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo, con Eduardo Martín Alvarado, hasta por seis meses; el de don Mario Sancho Jiménez, para escribiente de la Alcaldía 3ª de San José, en vez de don Arturo Aguilar, quien renunció; el de don Jorge Cardona, para escribiente de la Sala de Casación; el de don Eulogio Bolaños Loaiza, para escribiente interino de la Alcaldía 3ª de San José, en sustitución de don Ricardo Alfaro, cuya renuncia fué admitida; el de don Francisco Cruz Acosta, para sustituir al escribiente del Juzgado Civil de Alajuela, don Alberto Ocampo, quien pasó al desempeño de otro cargo interinamente; el de don Alberto Fernández para reponer al mismo señor Cruz, también interinamente, en el puesto de portero escribiente de la propia oficina; el de don Alberto Cortés Carvajal, para subrogar, también como escribiente, al Secretario de la Alcaldía de Liberia, don Bernardino Gutiérrez, por ocho días; el de don Fermín Lara para que continúe desempeñando el empleo de escribiente interino del Juzgado de Liberia, por el tiempo que el Secretario don Manuel Vega Leal, desempeñe la Judicatura interinamente; el de don Antonio María Chinchilla, para notificador interino de la Alcaldía 2ª de Limón, y el de don Allen Durand, para escribiente interino del Juzgado Civil de la misma provincia.

—De las ternas respectivas, se eligió a los señores Eduardo Martín Alvarado, Miguel Guzmán, Francisco Ulloa Cooper y Alberto Ocampo Saborío: el primero, para Notificador interino del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo, en lugar de don Maurilio Mora Carvajal, a quien se ha concedido licencia hasta por seis meses; el segundo, para Secretario interino de la Alcaldía de Jiménez; el tercero, para Notificador interino del Juzgado Civil de Cartago; el cuarto, para hacer las veces de don Miguel González en el puesto de Notificador del Juzgado Civil de Alajuela, hasta por seis meses.

—Atendidas las solicitudes de rebaja presentadas por Guillermo López ú. ap, y las de conmutación, hechas por José Ramírez Morales, Arturo Pérez Rojas, Emiliano Salas Valerio, Gerardo Quesada Sojo, Manuel Bolaños Jiménez y Julio Rivera Garbanzo, se acordó informar al Poder Ejecutivo favorablemente en cuanto a los dos primeros, y desfavorablemente respecto de las demás.

Traslado

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que del 21 del corriente en adelante quedará trasladada

"LA GARANTIA" DE JOSE CHEROUES

50 varas de La Artillería, antes de la Botica Oriental, á donde se encontrarán: camas, sillas, patrones, casimires para hombres, lanas para señora, colchas, cobijas, añolones, etc., etc., todos á

PAGOS SEMANALES

Oct. 6

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSÉ", "LIMÓN" y "ESPARTA".

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

SAN JOSE DE COSTA RICA

capital: ¢ 630,000

DIRECTORIO:

JAIME G. BENNETT. *Presidente*	FEDERICO TINOCO *Vicepresidente*
C. E. Bobertz	Alberto Ortuño
Jaime Carranza	Mauricio A. Robles
Manuel Echeverría A.	Oscar F. Rohrmoser
Fabián Esquivel	Andrés Venegas

AGENTES:

San José.....	F. Nicolás Alvarado	Alajuela.....	Dr. Joaquín Berrocal
—	Alfredo Esquivel	Puntarenas.	Luis Casalvolone
Limón.....	Ricardo Mora F.	Heredia.....	Miguel Rodríguez
Guadalupe.	Nicolás Montero	Agte viajero	Joaquín Llinás

FELIX WISS, === Gerente

Set. 24

Avisos Económicos

POR ¢ 30 mensuales alquilo una casa con todas las comodidades. Por ¢ 15 al mes, un salón de 50 metros cuadrados, con baño y excusado de agua y que sirve para taller o bodega Ambos en la calle 14ª sur, 25 varas del Fondo.—FRANCISCO ORIGGI.—Febrero 7. 10 v.

IDEAL ROOM desea merecer de la amabilidad y cortesía de E. C cumpla su palabra De no ser así publicará papeles firmados.—Febrero 8.—h. s. o.

GANGA.—Se vende un lote, céntrico, situado frente al edificio escolar Mauro Fernández, todo o por partes, a plazos o al contado. Informes: CASTELLS HERMANOS, apartado 500. —Enero 19.—1 m.

PÁNFILO FERNANDEZ, Contratista.—Se hace cargo de extraer excusados a los precios más bajos y cómodos. Entenderse con él en la finca «La Inocencia», casas de doña Anita Peralta de Fernández.—Enero 28. 10 v.

SE VENDE una casa muy cómoda, sita 100 varas al Sur del Palacio Episcopal, y en Sabanilla del Mojón un beneficio y varias fincas de café y potrero, a veinte minutos a pie de donde termina cualquiera de los dos tranvías, y un coche americano de cuatro asientos. Informará MARIANO DUPÁN—Febrero 1º—1 m alt.

HAMBURG AMERICAN LINE

ATLAS SERVICE

SALIDAS DE PUERTO LIMON

Para New York vía Colón, Kingston (Ja.) y Santiago de Cuba

Vapor	«Prinz Joachim»	sábado 26 de enero
—	«Prinz Eitel Friedrich»	domingo 2 de febrero
—	«Prinz August Wilhelm»	sábado 8 de febrero
—	«Prinz Sigismund»	domingo 16 de febrero

Para Pearl Lagoon (Nicaragua)

Vapor	«Prinz Joachim»	sábado 26 de enero
—	«Prinz August Wilhelm»	sábado 8 de febrero

SALIDAS DE NEW YORK A LONDRES, PARIS Y HAMBURGO

Por los magníficos vapores de la Compañía:

Vapor	«Amerika», 22,500 toneladas..	8 de febrero
—	«Kaiserin August Victoria» 25,000 toneladas	22 de febrero
—	«Amerika»	15 de marzo

ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE.

Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en las Oficinas de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSÉ Y LIMÓN. Enero 14.

"Ideal Room"

Restaurant á la carta

LUNCHES de las 11 a la 1 p. m.

COMIDAS de las 6 a las 12 NOCHE

COCINA INGLESA
AMERICANA
FRANCESA
ESPAÑOLA
ITALIANA

CANTINA COMO LA MEJOR DE LA REPUBLICA

Estudio Fotográfico

DE C. A. ROCKE

SITUADO EN LA ESQUINA ENTRE LA AVENIDA 5a. Y LA CALLE 5a.

Apartado de Correo N. 305

Retratos, Grupos, Vistas
Tarjetas

Espléndido surtido de POSTALES

PUERTO LIMON—C. R.

Ag. 14

RIQUEZA

En los tiempos que corremos, esta señora no se conoce; la crisis que atravesamos todos es tal, que la chonetería nos tiene acorralados.

Sólo puede decirse que existe y en realidad es riqueza, el gran surtido de papelería que la Imprenta del Comercio acaba de recibir y que vende a precios de situación.

Al público y comerciantes

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ & Nno.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

MIDY

Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY *lleva el*

En todas las Farmacias

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

EXIGIR EL NOMBRE PELLETIER

En todas Farmacias

HIERRO GIRARD

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento.*

En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Morrhuol Creosotado

DE

CHAPOTEAUT

Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consuncion*, la *tuberculosis* en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

¡OJO!

constructores

LEED Y OS CONVENCEREIS

El primer tornero del país á juicio de los costarricenses, es

CARLOS GOMIS

ESPAÑOL

Trabajo exclusivamente de torno

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Fundada en 1900 y premiada en la Exposicion Universal de San Luis en 1904

¿Ha fumado usted los cigarrillos de esta Fábrica? Pruébelos y después se convencerá de que merece la pena economizar 15 céntimos en cada paquete. **Produccion diaria: sesenta mil cigarrillos.** No permita lo engañen con los tabacos NACIONALES, pues los falsifican. Los tabacos de esta Fábrica tienen su aroma especial, por ser cultivada la hoja en vegas propias y beneficiado científicamente. Si usted fuma solamente de LA NACIONAL se convencerá de la diferencia que existe entre sus productos y el de otras procedencias.

Los comerciantes de cualquier parte de la República pueden hacer sus pedidos á sus almacenistas de esta ciudad.

Eloy González Frías

Julio 6. 1 m.

MANUEL MADRIGAL

Frente al Palacio de Justicia — *Cien varas al Sur del Mercado*

Surtido completo de mercaderías frescas y a PRECIOS LOS MAS BAJOS

Especialidad en ropas para niños

San José, 9 de agosto. — 1 m. alt.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.